



Dirección: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Oficina: Subdirección Administrativa

No. de Oficio: ADM-SP-21/2026.
Chihuahua, Chih a 2 de marzo del 2026.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:


"3381 Servicio de vigilancia G. Corriente" por un monto de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Contratación del Servicio de Vigilancia para los días 16 al 24 del mes de marzo en las oficinas y diversas áreas del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua por un monto de \$79,385.10 (Setenta y nueve mil trescientos ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

| Clave Presupuestal | Monto |
|--------------------|-------------|
| 101-111-101-3381-1 | \$80,000.00 |

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E


C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2026, año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto de Cultura del Municipio

C. José María Morelos No. 109 Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 2422 / Tel. (614) 200 4800 / www.icm.gob.mx